

En España, Navarro Garnica (1940) propone una selvicultura intencionada en pro de potenciar e impulsar los diversos aprovechamientos del sabinar. Comin (1987) refleja los aprovechamientos tradicionales, y hace alguna propuesta de gestión de los sabinares turolenses: de igual modo Gómez-Manzanaque (1991) y Blanco *et al.*, (1997) reflejan, de forma general para los sabinares albares peninsulares, los usos y recursos que estos sabinares han proporcionado tradicionalmente: Villar y Fernández (1997) hacen un repaso a los usos etnobotánicos de la sabina albar en Aragón: Lucas (1998) realiza un amplio repaso a los aprovechamientos históricos y actuales de los sabinares sorianos, así como numerosas propuestas de gestión para esas masas.

En el entorno albacetense merecen consideración igualmente, por su aportación a la gestión de los sabinares albares, las siguientes referencias (algunas ya apuntadas anteriormente): Decreto 11/1987 de 3 de Febrero, Decreto 145/1990 de 28 de Diciembre y Decreto 33/1998 de 5 de Mayo (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1987, 1990 y 1998): Fernández-Yuste *et al.*, (1986) y Herranz (1986 y 1988) justifican la necesidad de dotar de un nivel de protección a los sabinares: Orozco *et al.*, (1993) elaboran algunas propuestas de gestión: Alfaro (1993) y Cuerda (1995) crean mapas de riesgo de incendios de los sabinares albares: Martín de Santa Olalla (1994) estudia la desertificación de Castilla-La Mancha (incluyendo zonas de sabinar albacetense): González y García (1995) aportan alguna conclusión que pudiera servir para mejorar la gestión de los sabinares (al estudiar el índice foliar de estas masas): Selva y Orozco (1996) apuntan pautas de la dinámica vegetal de los sabinares mixtos de Albacete: Del Cerro *et al.*, (1997) presentan algunos modelos de gestión integral de los sabinares del Campo de Montiel, y por último Orozco (1999) en la Tesis Doctoral: *Estudio de la capacidad regenerativa de los sabinares albares (Juniperus thurifera L.) occidentales de la provincia de Albacete* dedica sendos capítulos al estudio dasométrico y selvícola de los sabinares, al estudio del banco edáfico de semillas y al análisis del proceso de fructificación de los sabinares, así como a la gestión de los mismos.

Asimismo, también son dignos de consulta e interés, a cerca de la gestión de estas masas, las referencias bibliográficas que se refieren a otras masas del género *Juniperus*: Blackburn *et al.*, (1970) estudian la capacidad que tienen *Juniperus osteosperma* y *Pinus monophylla* de invadir áreas de prados en Nevada (EE.UU.): Ceballos y Ruiz de la Torre (1971) aportan datos de interés sobre sabinares y enebrales peninsulares: Moreno (1995) da recomendaciones para la gestión de los enebrales (*Juniperus oxycedrus*) y sabinares (*Juniperus phoenicea ssp. turbinata*) en el Parque